

PROGRAMA VIGENTE
PRIMER SEMESTRE 2010

UNIVERSIDAD MARIANO GALVEZ DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE DERECHO PENAL III
CÓDIGO: 050122

I. DESCRIPCION DEL CURSO

Continuando con la sistemática del Código Penal, dar a conocer los elementos distintivos y diferenciativos de cada uno de los tipos o figuras delictivas contenidas en la parte final de la parte especial del Código Penal.

II. OBJETIVO GENERAL:

Que el estudiante de Derecho alcance la capacidad, conocimientos teóricos y habilidades prácticas, para que como futuro Abogado pueda comprender, interpretar, definir, diferenciar y prácticas, para que como futuro abogado pueda comprender, interpretar, definir, diferencias y aplicar con fluidez los elementos de tipicidad definidos en la parte especial del Código Penal.

III. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Que el estudiante conozca las distintas figuras delictivas y las pueda aplicar a casos concretos.
2. Que el estudiante conozca la doctrina en relación a las diferentes figuras delictivas.
3. Que el estudiante adquiera conciencia de la importancia de la tipicidad.

IV. CONTENIDO:

1. DELITO CONTRA LA FE PÚBLICA:
 - Falsificación de monedas. Fabricación. Alteración. Introducción. Expedición. Cercenamiento.
 - Falsificación de documentos. Falsedad material. Falsedad ideológica o intelectual.
 - Depredación, hurto, robo y tráfico de tesoros nacionales y bienes arqueológicos.
 - Falsedad personal. Usurpación de funciones o calidad. Nombre falso.

2. DELITOS CONTRA LA ECONOMÍA NACIONAL, EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA y EL RÉGIMEN TRIBUTARIO:
 - Delitos contra la economía nacional. Y el ambiente.
 - De la quiebra e insolvencia punibles.
 - De los delitos contra la industria y el comercio.
 - De los delitos contra el régimen tributario. Leyes especiales.

3. DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD DEL ESTADO:
 - Principios y conceptos generales. Regulación constitucional.
 - Traición. Traición propia. Traición impropia.
 - Atentado contra la integridad e independencia del Estado.
 - Espionaje. Revelación de secretos del Estado.
 - Delitos que comprometen las relaciones exteriores del Estado.
 - Delitos de trascendencia internacional.

4. DELITOS CONTRA EL ORDEN CONSTITUCIONAL
 - Delitos contra la Constitución. Su diferencia con los llamados actos inconstitucionales.
 - Delitos contra los Presidentes de los organismos del Estado.
 - Delitos contra el orden político interno. Diferencia entre rebelión, conspiración y sedición.
 - Delitos contra el orden público. Terrorismo. Intimidación. Instigación. Apología.
 - Delitos contra la tranquilidad social.
 - La Ley Especial sobre armas y municiones. Dto. No.15-2009.
 - Delitos eleccionarios. La Ley Especial en esta materia.

5. DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA:
 - Delitos cometidos por particulares.
 - Diferencia entre atentado, resistencia, desobediencia, desorden público.
 - Delitos cometidos por funcionarios. Concepto y requisitos del funcionario público.
 - Abuso de autoridad y abuso contra particulares.
 - Abandono del cargo y usurpación de funciones.
 - Cohecho. Soborno. Peculado. Malversación.
 - Negociaciones ilícitas. Concusión. Fraude. Exacciones ilegales.

6. DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA:
 - Delitos contra la actividad judicial.
 - Acusación y denuncias falsas. Simulación de delito. Omisión de Denuncia. Colusión.

- Perjurio y falso testimonio.
- Prevaricación.
- Denegación y retardo de justicia.
- Quebrantamiento de condena y evasión de presos.
- Encubrimiento.

7. LOS JUEGOS ILÍCITOS

- Conceptos y principios generales. Requisitos para licitud de los juegos de azar.
- Juegos ilícitos.
- Asistencia.
- Loterías y rifas ilícitas.

8. DE LAS FALTAS

- Concepto y naturaleza jurídica.
- Disposiciones generales aplicables.
- Diferencia entre delito y falta.
- Figuras afines entre delitos y faltas.
- Faltas contra las personas.
- Faltas contra la propiedad.
- Faltas contra las buenas costumbres.
- Faltas contra los intereses generales y régimen contra las poblaciones.
- Faltas contra el orden público.
- Faltas contra el orden jurídico tributario.
- Disposiciones generales.

V. BIBLIOGRAFÍA:

Textos guías obligatorios:

- DE MATA VELA, J.F. Y H.A. DE LEON VELASCO, **Curso de Derecho Penal Guatemalteco.**

VI. LEGISLACIÓN:

- Constitución Política de la República de Guatemala.
- Código Penal.
- Ley Contra la Narcoactividad
- Ley Electoral y de Partidos Políticos.
- Código Tributario.
- Ley de Armas y Municiones.